

Al margen un sello que dice: Veracruz.— Gobierno del Estado.

Xalapa-Enríquez, diciembre 28 de 2018
Oficio número 35/2018

Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, a sus habitantes sabed:

Que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado se ha servido dirigirme las siguientes leyes para su promulgación y publicación.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo.— Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

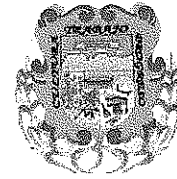
LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I INCISO b), 33, FRACCIÓN I, 38 Y 71, FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 6 FRACCIÓN I INCISO b), 18, FRACCIÓN I Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 76 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE LA SIGUIENTE:

Ley Número 187.

DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEPETZINTLA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

Artículo 1.- Para el ejercicio fiscal del año 2019, la Hacienda Pública del Municipio de TEPETZINTLA, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos señalados en la presente Ley, que se destinarán a cubrir el gasto público, en las cantidades estimadas que a continuación se señalan:

	<i>Monto en pesos</i>
TOTAL DE LA LEY DE INGRESOS	53,789,101.93
IMPUESTOS	829,043.35
Impuestos sobre los ingresos	0.00
Impuesto sobre el patrimonio	514,403.14
Impuesto sobre Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
Impuestos al Comercio Exterior	0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00
Accesorios de impuestos	0.00




DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NUMERO DE ACTA: _____
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE 2018

Acta de sesión ordinaria de cabildo celebrada el 15 de Septiembre de 2018 a las 17:30 horas, en la Sala de Cabildos ubicada en Palacio Municipal, cita en la calle Palacio Municipal s/n, Veracruz cabecera del Municipio Tepetzintla, Veracruz.



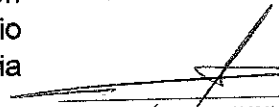
PRESIDENTA MUNICIPAL

Preside la sesión la C. Olga Isela Gerardo Morales, Presidenta Municipal en fundamento al Artículo 36 de la Ley Orgánica de Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien dirige los trabajos de la presente sesión.



SINDICO ÚNICO MUNICIPAL

La Presidenta Municipal: Muy buenas tardes a todos los ciudadanos que nos acompañan, les voy a pedir de favor que ocupen sus lugares para dar inicio a esta sesión ordinaria correspondiente al día 15 de septiembre, para tal efecto se instruye al secretario del H. Ayuntamientos a que pase lista de asistencia conforme a la convocatoria respectiva.



REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

El Secretario del H. Ayuntamiento: Presidenta Municipal C. Olga Isela Gerardo Morales, presente; Síndico Único C. Profr. Juan Hermelindo Molares, presente; Regidor Único Municipal Lic. Miguel Ángel Higinio Benito Celestino, presente.



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

En los términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe Quorum legal para celebrar la presente sesión al estar presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, manifiesto lo anterior con el objeto de que se declare instalada la sesión.

La Presidenta Municipal: Existiendo quorum, se declara abierta esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz correspondiente al 15 de Septiembre y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Lic. Axayacatl Flores Vite, Secretario de H. Ayuntamiento para que se proceda a darle lectura.

El Secretario del H. Ayuntamiento:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.



IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del día.

La **Presidenta Municipal**: Muchas gracias señor Secretario, señores Ediles, está su consideración el orden del día los que estén a favor de la misma se les solicita así lo manifiesten... una vez manifiesto su voto se aprueba por Unanimidad el orden del día.

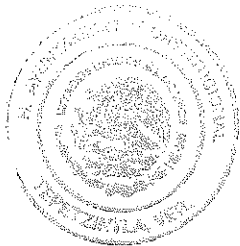
II.- Aprobado el orden del día, se tiene por desahogado el segundo punto del mismo.

III.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2019 y presupuesto de egresos 2019.

IV.- La **Presidenta Municipal**: en desahogo del tercer punto del orden del día, pongo a su consideración señores Ediles, la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2019 y presupuesto de egresos 2019, los cuales una vez que se han revisado y en su caso aprobados, deberá remitirse al H. Congreso del Estado. Una vez revisado los Estados Financieros del mes de Agosto del Ejercicio 2018. Les pido señores Ediles se manifiesten a favor o en contra, de su aprobación... una vez manifiesto su voto se aprueba por Unanimidad el siguiente:

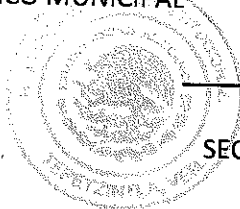
ACUERDO: Se autorizan los Estados Financieros del mes de Agosto de 2018, para remitirse al H. Congreso del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión y se instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que levante el acta relativa a la presente Sesión dándose por concluida a las 17:30 horas en el día y lugar de su inicio, firmando para su debida constancia los en ella intervinieron al margen y al calce para que se publique en la tabla de avisos del H. Ayuntamiento.



SINDICATURA

PROF. JUAN HERMELINDO MORALES
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL



SECRETARIA
MUNICIPAL
2018-2021

C. OLGA ISELA GERARDO MORALES.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL HIGINIO BENITO CELESTINO
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



REGIDURIA PRIMERA
MUNICIPAL
2018-2021

LIC. AXAYACATLÉ FLORES VITE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO